

JUAN ANTONIO CARRILLO SALCEDO

*Comisario para la conmemoración
del V Centenario*

QUINIENTOS AÑOS DE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

LECCIÓN INAUGURAL DEL AULA DE LA EXPERIENCIA
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Curso Académico 2005-2006

EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA



LECCIÓN

COLECCIÓN

AULA DE LA EXPERIENCIA

QUINIENOS AÑOS DE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

JUAN ANTONIO CARRILLO SALCEDO
Comisario para la conmemoración
del V Centenario

PORTADA

COLECCIÓN



SEVILLA 2015

Colección Textos Institucionales
Núm.: 24

COMITÉ EDITORIAL:

Antonio Caballos Rufino (Director de la
Editorial Universidad de Sevilla)
Eduardo Ferrer Albelda (Subdirector)

Manuel Espejo y Lerdo de Tejada
Juan José Iglesias Rodríguez
Juan Jiménez-Castellanos Ballesteros
Isabel López Calderón
Juan Montero Delgado
Lourdes Munduate Jaca
Jaime Navarro Casas
M^a del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado
Adoración Rueda Rueda
Rosario Villegas Sánchez

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Edición digital de la primera edición impresa de 2005

© EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA 2015
C/ Porvenir, 27 - 41013 Sevilla
Tfnos.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443
Correo electrónico: eus4@us.es
Web: <http://www.editorial.us.es>

© JUAN ANTONIO CARRILLO SALCEDO 2015

ISBNe: 978-84-472-1702-1
Edición digital: Dosgraphic, s. L. <www.dosgraphic.es>

PORTADA

COLECCIÓN

Síntesis preparada sobre la base del libro coordinado por los profesores Dres. Ramón María Serrera Contreras y Rafael Sánchez Mantero: *Vº Centenario. La Universidad de Sevilla, 1505-2005*. Fundación El Monte-Universidad de Sevilla, 2005.

PORTADA

COLECCIÓN

*Excmo. y Magnífico Sr. Rector,
Excmas. e Ilmas. Autoridades,
Compañeros del Claustro docente universitario,
Personal de Administración y Servicios,
Alumnos del Aula de la Experiencia, señoras y señores:*

En los cinco siglos de historia de la Universidad de Sevilla cabe distinguir distintas etapas en función de las cambiantes circunstancias históricas y de sociedad vividas en España, a las que la Universidad de Sevilla ha sabido adaptarse.

EL ESTUDIO GENERAL DEL SIGLO XIII

Sevilla gozó de instituciones universitarias muy poco después del momento de la conquista. Prueba de ello es el Estudio General para la enseñanza del latino y del arábigo fundado por Alfonso X en 1254, cuyo privilegio original se conserva en el Archivo de

PORTADA

COLECCIÓN

la Catedral Hispalense. El Rey acababa de otorgar privilegios a la Universidad de Salamanca, e hizo otro tanto con Sevilla pues sabía cuánto ennoblecía y prestigiaba a una ciudad disponer de centros de estudio.

Como ha señalado el profesor Manuel González Jiménez, al fundar un Estudio General guiaba al Rey un interés práctico: la formación de eclesiásticos y de intérpretes que pudieran servir de intermediarios con las numerosas comunidades de mudéjares que la conquista había dejado establecidos en las ciudades y, sobre todo, en el campo.

Sabemos muy poco de las actividades del Estudio General y de estas Escuelas Generales, típicas escuelas catedralicias. Debía tratarse de centros de modestas proporciones, orientados a la formación de futuros clérigos, y que desde comienzos del siglo XV, si no antes, fueron conocidos con el nombre de Escuelas de San Miguel.

EL MOMENTO FUNDACIONAL (FINES DEL XV-COMIENZOS DEL XVI)

A fines del XV Sevilla era, sin lugar a dudas, la mayor ciudad del Reino: dominaba un entorno na-

PORTADA

COLECCIÓN

tural del primer orden (la Campiña con sus cereales y ganadería, y el Aljarafe con su aceite y su viñedo), era el principal puerto de Castilla, y en ella existían colonias de genoveses, pisanos, catalanes, placentines, etc. El Descubrimiento de América y los posteriores viajes colombinos potenciaron estos datos y orientaron a la ciudad a un destino esencialmente marítimo y comercial.

Por influjo de lo que el monopolio del comercio americano va a ir exigiendo en instituciones, técnicas, mercancías, dinero y mentalidad, Sevilla se transformó: surgieron nuevos organismos (Casa de Contratación y Consulado de Cargadores a Indias), y se modernizaron otros ya existentes (Aduana y Casa de la Moneda); Sevilla se convirtió en la primera ciudad de España y en una de las seis más pobladas de Europa, al tiempo que su cuerpo social se hacía más permeable y heterogéneo.

En definitiva, Sevilla se convirtió en el plano urbano en el resultado más espectacular del Descubrimiento, la ciudad que por su posición geoestratégica podía garantizar el éxito de la exploración de la nueva frontera atlántica. Pero incluso con anterioridad, Sevilla

era algo más que una ciudad de comerciantes y de caballeros.

Con el humanismo, además, llegó la imprenta y las nuevas tendencias culturales comenzaron a permear la vida de la ciudad.

En este contexto tiene particular relevancia el hecho de que la ciudad de Sevilla había sido oficialmente elegida por la Corona de Castilla, en 1503, para constituirse como Puerto y Puerta de las Indias, esto es, en capital de la naciente empresa americana.

Por otra parte, a comienzos del siglo XVI están ocurriendo acontecimientos de extraordinaria relevancia que enmarcan de modo significativo la fundación de la Universidad de Sevilla: en 1500, Juan de la Cosa traza su Planisferio; en 1502, Américo Vespucio demuestra la continentalidad del “Mundus Novus”; en 1504, Colón regresa de su cuarto y último viaje y muere la Reina Isabel; en 1506, muere Cristóbal Colón; en 1507 aparece por vez primera en un mapa el nombre de América (Waldseemüller); en 1508, el Papa Julio II encarga a Miguel Ángel los frescos de la Capilla Sixtina.

PORTADA

COLECCIÓN

En este ambiente y en este tiempo histórico, entre fines del XV y comienzos del XVI, es en el que va a germinar el hecho fundacional de la institución que está en los orígenes de la Universidad de Sevilla: el Colegio de Santa María de Jesús.

Tres fechas de comienzos del siglo XVI (1502, 1505 y 1508) son especialmente significativas respecto de la fundación de la Universidad de Sevilla: en 1502, y en respuesta a una petición formulada cuatro años antes por el Concejo de la ciudad, los Reyes Católicos concedieron al Ayuntamiento de Sevilla una Real Cédula mediante la cual le otorgaban licencia para un Estudio General con “cátedras en las que se leyese Teología o Cánones o Leyes o Medicina y otras artes liberales”. Pero el Concejo no llevó a la práctica la concesión de los Reyes.

Ello hace que el nacimiento de la Universidad está ligado a la figura Arcediano de la Catedral de Sevilla, Maese Rodrigo Fernández de Santaella, nacido en Carmona el 15 de diciembre de 1444 en el seno de una familia humilde, sin duda uno de los personajes más cultos de la Sevilla de fines del Medievo.

Maese Rodrigo había sido colegial del Real Colegio de San Clemente de los Españoles en Bolonia y posteriormente se trasladó a Roma al servicio del Papa Sixto IV. Durante su estancia en Bolonia, había comprobado las ventajas que reportaba a los estudiantes pobres un Colegio como el erigido por el Cardenal Albornoz, por lo que resulta natural que, vuelto a Sevilla, acariciase la idea de fundar él mismo algo parecido.

Por medio de su procurador, el clérigo Juan de Carmona, Fernández de Santaella, con valiosas amistades en la curia, expuso al Papa los argumentos en que basaba su petición: Sevilla, “una ciudad de primer orden, sede metropolitana, poblada de una muchedumbre de canónigos, prebendados, racioneros, beneficiados y hasta de cantoricos –aquí tocaba el arcediano, como ha señalado el profesor Juan Gil, una fibra sensible del Pontífice, gran aficionado a la música– careciese de una Universidad o de un Colegio Mayor, carencia que obligaba a los clérigos deseosos de proseguir sus estudios a desplazarse necesariamente a otras Universidades, españolas o extranjeras, la más cercana de las cuales se encontraba a 230 millas de

PORTADA

COLECCIÓN

distancia, con el consiguiente perjuicio tanto económico como personal”.

Las peticiones del Concejo a los Reyes y de Maese Rodrigo al Papa tenían pues fundamentos similares, pero sus finalidades eran muy diferentes: el Concejo aspiraba a la formación de letrados, mientras que Maese Rodrigo pensaba en la formación de sacerdotes.

En 1505, Maese Rodrigo obtuvo una Bula del Papa Julio II, fechada el 12 de julio, autorizándole para erigir en la ciudad un Colegio-Universidad (el de Santa María de Jesús) que podría impartir enseñanzas de “Artes, Lógica, Filosofía, Teología, Derecho Canónico y Civil”. Al mismo tiempo, se le adjudicaban algunos bienes eclesiásticos con el propósito de contribuir a la financiación de estos estudios.

Otra Bula, de la misma fecha que la anterior, confirmó las prerrogativas y los beneficios otorgados al Colegio de Santa María de Jesús.

La Bula de 1505 fue confirmada en 1508 por el mismo Pontífice, otorgando a la Universidad de Se-

villa todos los privilegios que ya disfrutaban otras Universidades del Reino y autorizándole, además, a otorgar los grados de Medicina.

Esta etapa de la historia de la Universidad de Sevilla estuvo marcada por la imbricación entre Colegio y Universidad, según el modelo de las Universidades europeas medievales.

Maese Rodrigo falleció en Sevilla el 20 de enero de 1509 y no llegó a ver el Colegio-Universidad que había fundado. Fue el canónigo Alonso de Castro, uno de sus principales colaboradores, quien llevó a cabo la puesta en marcha del Colegio-Universidad de Santa María de Jesús.

El 5 de septiembre de 1518, meses después de que el Colegio recibiera a los primeros estudiantes, Alonso de Castro publicó los Estatutos y Constituciones del Colegio-Universidad.

En sus inicios, el Colegio-Universidad tuvo dos rivales: primero el Colegio de Santo Tomás (pues en 1516, desaparecido ya Maese Rodrigo, el arzobispo Fray Diego de Deza, dominico, consiguió otra Bula mediante la cual el Colegio de Santo Tomás podía

conferir grados académicos), y posteriormente el de San Hermenegildo.

Pero estos Colegios no tuvieron continuidad por lo que la Bula de 1505 puede ser considerada como la primera piedra legal y acta fundacional de la Universidad de Sevilla que, desde entonces, inicia una ininterrumpida trayectoria centenaria.

Por otra parte, el Concejo hispalense cedió sus derechos en 1551 al Colegio-Universidad fundado por Maese Rodrigo. De ahí que pueda afirmarse que, con autorización pontificia, la Universidad hispalense comienza su historia en 1505, consolidándose en 1551 cuando el Concejo le cede la autorización recibida mediante la cédula de los Reyes Católicos. La cesión, sin embargo, no fue reconocida por el Rey hasta los Estatutos de 1621, que actualizaron y modernizaron los primeros Estatutos, de 1565.

LA UNIVERSIDAD DE LA ILUSTRACIÓN

Las raíces de la Universidad moderna hay que situarlas en el afán renovador de Carlos III, en cuyo reinado se emprendió una verdadera transformación

o refundación de la Universidad de Sevilla, ciudad para la que fue crucial la llegada del Asistente Pablo de Olavide.

Su Plan de Estudios –que aplicaba el espíritu de la Ilustración a la enseñanza universitaria y fomentaba el abandono del escolasticismo, sustituido por las nuevas corrientes de pensamiento– fue aprobado mediante una Real Cédula de 1769 en la que el Rey ordenaba establecer la Universidad Literaria, cuya sede fue trasladada desde su antiguo emplazamiento en la Puerta de Jerez a la Casa Profesa de la Compañía de Jesús, en la actual calle de LARAÑA.

El intento de reforma de Olavide fracasó, pero al menos proporcionó dos grandes avances: la separación de la Universidad y el Colegio de Santa María de Jesús, hasta entonces tan íntimamente unidos que de hecho se confundían, y la concepción de la enseñanza universitaria como un servicio público.

LA UNIVERSIDAD DEL SIGLO XIX

A comienzos del siglo XIX se intentó una nueva reforma, pero la Guerra de la Independencia y las

difíciles circunstancias del reinado de Fernando VII impidieron la realización de una Universidad más progresista y racionalmente organizada, y habría que esperar varias décadas para que un importante cambio fuese posible en la Universidad de Sevilla.

A mediados de dicha centuria se incrementaron los instrumentos y materiales que debían acompañar las enseñanzas de Física, Química, Historia Natural y Medicina; se llevaron a cabo obras de mejora en el edificio de la Universidad; y se adecentaron las instalaciones de la Biblioteca cuyos fondos se incrementaron con fondos de diversa procedencia.

A partir de 1868, la apertura ideológica y la introducción de nuevas corrientes de pensamiento abrieron una etapa fecunda de labor docente y de proyección de la Universidad de Sevilla hacia el resto de la sociedad.

En la Universidad, en efecto, el impulso y los afanes reformistas fueron evidentes en el racionalismo realista de don Federico de Castro en la Filosofía, el incipiente positivismo de don Antonio Machado y Núñez en las Ciencias Naturales, o la introducción de la Sociología por don Manuel Sales y Ferré, ca-

tedrático en la Universidad de Sevilla desde 1874, fundador de la Biblioteca Científico-Literaria y del Ateneo de Sevilla.

La introducción del estudio de las Matemáticas; la Escuela Industrial Sevillana (1850-1866, sobre la que el profesor José Manuel Cano Pavón publicó una interesante monografía en 1996, con el subtítulo de Historia de una experiencia frustrada); de la Escuela de Medicina, que más tarde se erigió en Facultad Universitaria; la organización de la Facultad de Ciencias; etcétera, son jalones históricos que ponen de manifiesto la continua adaptación de la Universidad de Sevilla a los cambios experimentados en la sociedad española.

LA UNIVERSIDAD DEL SIGLO XX

A mediados del siglo XX, cuando la tragedia de la guerra civil y la posguerra comienza a superarse, y más concretamente en la década de los años cincuenta, se inicia un proceso de superación de las nefastas consecuencias de la guerra civil y una nueva etapa de la Universidad de Sevilla con el traslado de su sede central a la antigua Real Fábrica de Tabacos, el continuado crecimiento del número de profesores

PORTADA

COLECCIÓN

y alumnos, nuevos estudios y titulaciones, nuevas Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, y, sobre todo, un considerable desarrollo de la investigación.

La Universidad se convirtió además en un foco de rebeldía política y de lucha por las libertades, especialmente intensa en los años sesenta y setenta.

Al mismo tiempo, aquella Universidad Literaria que la Real Cédula de agosto de 1769 estableció dando por finalizada una etapa y poniendo las bases de algo totalmente nuevo, supo instituir en esta etapa de su historia Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura y de Ingenieros Industriales, crear las Facultades de Económicas y de Farmacia, dividir la Facultad de Ciencias, y dar respuesta, en definitiva, a la creciente complejidad del conocimiento.

PORTADA

COLECCIÓN

UNA UNIVERSIDAD DE Y PARA EL SIGLO XXI

La dimensión científico-técnica acompaña hoy a las Facultades tradicionales, tanto en el plano de la enseñanza superior como en el de la investigación. Buena prueba de ello es el amplio catálogo de Servicios Generales de Investigación, de Institutos del

Plan Andaluz de Investigación con sede en la Universidad de Sevilla, y de Centros y Grandes Instalaciones de Investigación entre las que destacan el Centro Nacional de Aceleradores, el Centro de Investigaciones Científicas Isla de Cartuja, el Laboratorio de Investigación Biomédica, la Estación de Ecología Acuática, y el Centro de Investigación, Tecnología e Innovación de la Universidad de Sevilla (CITIUS), que ha iniciado su funcionamiento el año 2004 y que alberga en su sede a diversos Servicios Generales de Investigación.

El creciente número de Facultades de Ciencias Experimentales (Biología, Física, Matemáticas, Química, Bioquímica, Ciencias y Técnicas Estadísticas, etc.), y de Centros de Enseñanzas Técnicas (Arquitectura e Ingenierías), pone de manifiesto cómo la Universidad de Sevilla es en la actualidad, tras cinco siglos de historia, una síntesis de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias Experimentales, Ciencias de la Salud, y Técnicas, esto es, una Universidad de y para el siglo XXI, con un claro compromiso con la innovación y el desarrollo que asume desde la investigación, la transmisión del conocimiento y la acción en todos los ámbitos de la cultura.

PORTADA

COLECCIÓN

La conmemoración del Vº Centenario no se ha limitado a una mirada al pasado, sino que ha servido también para una reflexión acerca del presente y del mañana. Este imperativo, válido para toda institución universitaria, tiene mayor razón de ser cuando se trata de una Universidad que, como la de Sevilla, ha sido en las últimas décadas matriz de otras Universidades españolas tales como Córdoba (creada en 1972, y que antes tuvo dos centros universitarios adscritos a la Universidad de Sevilla: una Facultad de Veterinaria creada como tal en 1944 pero con orígenes en el siglo XIX, y, más recientemente, un Colegio Universitario); la de Extremadura (al menos parcialmente, ya que la provincia de Badajoz fue parte del distrito universitario de Sevilla); la de Cádiz (creada en 1982); y la de Huelva (creada en 1993).

PORTADA

COLECCIÓN

Hace cinco siglos la creación de la Universidad de Sevilla respondió a un contexto cultural, político y científico muy distinto del presente, aunque acaso ambos tengan un rasgo común: la desazón que suscita la toma de conciencia de un mundo que termina. De ahí que la conmemoración de quinientos años de historia haya servido para preguntarnos acerca de la función

que la Universidad puede y debe llevar a cabo en un mundo en rápido proceso de cambio.

La revolución científico-técnica hace que áreas como la genética, la biotecnología, la aeronáutica, la informática, las telecomunicaciones –por mencionar tan sólo unos ejemplos– tengan un innegable interés en la sociedad del conocimiento y exigen una respuesta adecuada por parte de la institución universitaria. Y otro tanto ocurre con procesos políticos y sociales (como la tensión entre globalización y fragmentación, la construcción europea o la multiculturalidad en sociedades progresivamente plurales), o con las grandes cuestiones éticas a las que ha de hacer frente un mundo convulso e incierto y profundamente transformado. Todo ello suscita problemas que precisan de respuestas científicas globales y pluridisciplinarias que únicamente pueden ser fruto de esfuerzos de reflexión y análisis que trascienden los planteamientos tradicionales.

Todas las Universidades han de hacer frente a nuevos desafíos, que derivan de factores tan diversos como los siguientes: la aparición de nuevas expectativas; el aumento de la demanda de formación superior; la

cooperación Universidad-Empresa; la internacionalización de la investigación y de la educación; etcétera.

La Universidad de Sevilla también ha de enfrentarse a estos problemas, y ha sabido aprovechar la conmemoración del Vº Centenario de su fundación para dar a conocer qué es y qué funciones aspira a cumplir no sólo en un momento dado, el simbólico año 2005, sino también, y sobre todo, en el futuro, respecto de las generaciones venideras.

PORTADA

COLECCIÓN

LECCIONES INAUGURALES DEL AULA DE LA EXPERIENCIA. UNIVERSIDAD DE SEVILLA

La experiencia de la Universidad

Curso Académico 2013-2014

JOAQUÍN LUQUE RODRÍGUEZ

La Constitución de Cádiz. Historia de una utopía

Curso Académico 2012-2013

MANUEL MORENO ALONSO

La cultura del agua

en la imagen patrimonial de Andalucía

Curso Académico 2011-2012

EDUARDO MOSQUERA ADELL

Ser mujer boy: la nueva imagen de una constante presencia (mi visión del feminismo)

Curso Académico 2010-2011

FELICIDAD LOSCERTALES ABRIL

Mujeres en clausura:

macroconventos peruanos en el barroco

Curso Académico 2009-2010

RAMÓN MARÍA SERRERA

Las tres etapas de la enseñanza en Sevilla a finales del siglo XV y comienzos del XVI

Curso Académico 2007-2008

JOSÉ SÁNCHEZ HERRERO

Reflexiones sobre los programas universitarios de mayores. Una visión desde la práctica en el Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla

Curso Académico 2006-2007

MANUEL VELÁZQUEZ CLAVIJO

Quinientos años de historia

de la Universidad de Sevilla

Curso Académico 2005-2006

JUAN ANTONIO CARRILLO SALCEDO

El canto de Ulises

Curso Académico 2004-2005

CARLOS ANTONIO COLÓN PERALES

Sevilla y los orígenes del arte hispanoamericano

Curso Académico 2003-2004

EMILIO GÓMEZ PIÑOL

Bases biológicas de la felicidad

Curso Académico 2002-2003

ROSARIO PÁSARO DIONISIO

Verdad, Derecho, Juicio, Proceso

Curso Académico 2001-2002

ÁNGEL MANUEL LÓPEZ Y LÓPEZ

Cincuentenario de mis vivencias neurocientíficas

Curso Académico 1997-1998

JUAN JIMÉNEZ-CASTELLANOS Y CALVO-RUBIO

Catálogo completo de nuestras publicaciones en la página web

<<http://www.editorial.us.es>>

PORTADA